

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluidos:* Los importes límite de la licitación serán los siguientes:

- Expediente 2V-01011-S-95: 15.000.000 de pesetas.
- Expediente 2V-01012-S-95: 15.000.000 de pesetas.
- Expediente 2V-01014-S-95: 4.800.000 pesetas.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 18 y 19 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz). Teléfono (956) 59 92 45.

6. *Fianza:* Fianza provisional a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), y por los siguientes importes:

- Expediente 2V-01011-S-95: 300.000 pesetas.
- Expediente 2V-01012-S-95: 300.000 pesetas.
- Expediente 2V-01014-S-95: 96.000 pesetas.

7. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1995.

9. *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

10. *Lugar y hora de licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 9 de noviembre de 1995.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, en los siguientes días y horas:

- Expediente 2V-01011-S-95: El día 13 de noviembre de 1995, a las diez treinta horas.
- Expediente 2V-01012-S-95: El día 13 de noviembre de 1995, a las once horas.
- Expediente 2V-01014-S-95: El día 13 de noviembre de 1995, a las once treinta horas.

11. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 12 del pliego de bases. Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar, ante la Mesa de Contratación, encontrarse al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. No se admitirá la presentación de variantes o alternativas.

13. Los gastos de publicidad serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 26 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José Luis Esposito Bueno.—56.259.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T.206/95-B-85.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60. Telefax: 522 86 23. Referencia: M.T.206/95-B-85.

2. Concurso abierto.

3. a) Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid).

b) Repuestos para vehículos de la familia BMR/VEC, por un importe total de 200.000.000 de pesetas.

c) Por cada uno de los artículos, según se detalla en la cláusula 7.ª del pliego de bases.

4. El plazo de entrega de la mercancía será antes del día 15 de diciembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante «Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25. Telefax: 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se les faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 13 de noviembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 21 de noviembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratación del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratación del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratación del Estado, y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Las relacionadas en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios. Ampliación: No procede.

Muestras: No procede.

15. Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas: 20 de septiembre de 1995.

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—54.807.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV.205/95-Z-84.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono 521 29 60. Telefax 522 86 23. Referencia: INV.205/95-Z-84.

2. Concurso abierto.

3. a) Fábrica Nacional de la Marañosa, San Martín de la Vega, Madrid.

b) Naturaleza y cantidad: Colorante para artificios fumígenos de ocultación color rojo, 1.000 kg; color amarillo, 1.300 kg, color azul, 1.400 kg. Importe total, incluido IVA: 50.560.000 pesetas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de ocho semanas desde la formalización del contrato.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel «Infante Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25. Telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 13 de noviembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 21 de noviembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Registro General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Criterios para la adjudicación:

1. Precio: Se establece un punto por cada 0,5 por 100 a la baja sobre el total presupuestado.

2. Plazo de entrega: Se establece un punto por cada semana que se disminuya el plazo máximo indicado en la cláusula 20.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Muestras: Según punto 4 del pliego de prescripciones técnicas.

15. Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas: 20 de septiembre de 1995.

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—54.799.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T.210/95-V-86.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: M.T.210/95-V-86.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Material de Automoción. Acuartelamiento «San Cristóbal». Carretera Andalucía, kilómetro 10,200, Madrid.

b) Naturaleza: Equipos de herramientas, maquinaria y utillaje para el mantenimiento de vehículos. La naturaleza y cantidad se especifica en el anexo I al pliego de prescripciones técnicas.

Importe total, IVA incluido: 75.000.000 de pesetas.

c) Por lotes, según se detalla en la cláusula 7.ª del pliego de bases.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de sesenta días desde la formalización del contrato.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel «Infante don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25. Telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 13 de noviembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 21 de noviembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y el Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratación del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratación del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratación del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Criterios de adjudicación: Según la cláusula 9.ª del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios. Ampliación: La administración se reserva la facultad de ampliar.

Muestras: Según se especifica en el punto 3.1 del pliego de prescripciones técnicas.

15. Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas: 20 de septiembre de 1995.

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—54.511.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente a los expedientes números 55.508 del Mandato de Apoyo Logístico y 84/95 de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Mantenimiento de catorce equipos de detección de explosivos «Linescan I SPO-70 Boltoblock».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 15.300.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta de Compras Delegada en el CGEA, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Deberá acreditarse la clasificación en el grupo III, subgrupo 7, categoría B.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 30 de octubre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de noviembre de 1995, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—55.028.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.5.187 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 83/95 de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Suministro de pescado, sexto bimestre 1995.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso urgente.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto.

4. *Importe límite de la licitación:* 8.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Será de dos meses.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 17 de octubre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de octubre de 1995, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte de los documentos que se establecen en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—56.281.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 1/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1995,

para la contratación de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 1/95, a la empresa «Internacional de Topografía, Sociedad Anónima», por importe de 16.657.600 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—55.419-E.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 2/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1995, para la contratación de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 2/95, a la empresa «Geotop, Sociedad Anónima», por importe de 14.100.000 pesetas.

Madrid, 14 de agosto de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—55.421-E.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 3/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1995, para la contratación de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 3/95, a la empresa «Etyca, Sociedad Anónima», por importe de 15.788.240 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—55.423-E.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos necesarios para la realización de ortofotomapas de referencia ORT 2/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1995, para la contratación de los trabajos de realización de ortofotomapas de referencia ORT 2/95, a la empresa «Geocart, Sociedad Anónima», por importe de 28.551.893 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—55.416-E.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos necesarios para la realización de ortofotomapas de referencia ORT 5/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el